

ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 04/2020 CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE LETRADO Y PROCURADOR

Iniciado el pasado 11 de Junio procedimiento del expediente 04/2020 (Contratación de Abogado y procurador Recurso Contencioso Administrativo 760/2017) de cuantía 5.500€+IVA, se solicitaron tres presupuestos, cuyo detalle es:

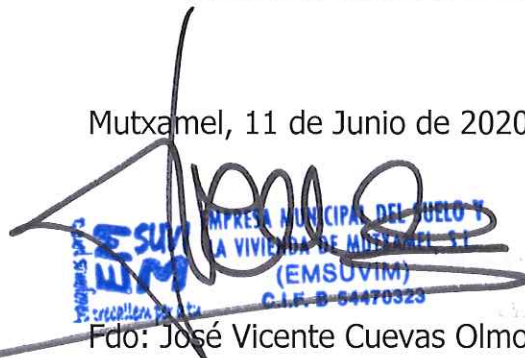
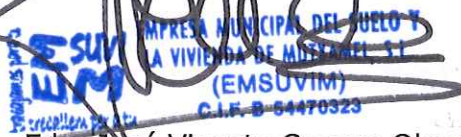
- 1.- Argimiro Mayoral Sánchez4.800€+IVA
- 2.- ARRENYAL, G.R.P.A, S.L.:4.000€+IVA
- 3.- Ernesto López de Atalaya Alberola: ...5.000€+IVA

Se adjudica dicho contrato menor al letrado de menor cuantía, ARRENYAL, G.R.P.A., S.L. por importe de **4.000€+IVA**, lo que le comunicamos vía mail a fin de que pueda realizar el encargo.

Por otra parte, se hace constar que en el presente expediente no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación y que el citado contratista no ha suscrito más contratos menores que, individual o conjuntamente superen el límite máximo para la contratación menor, conforme al art.118.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, habiéndose comprobado por parte de éste órgano de contratación que se ha cumplido la citada regla.

Por último se acuerda la **aprobación del gasto correspondiente.**

Mutxamel, 11 de Junio de 2020



Fdo: José Vicente Cuevas Olmo

GERENTE